

NOTAS ACLARATORIAS

BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros para la Constructora CONSROJASMAR CIA. LTDA. :

a) Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. Los Estados Financieros de la Constructora CONSROJASMAR CIA LTDA. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los Estados Financieros corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 y la información contenida en los mismos es de responsabilidad del gerente y ratificada por la Junta de socios.
3. Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal en la que opera la compañía.
4. El periodo contable de los Estados Financieros es el comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

b) Principios, políticas contables y criterios de valoración

1. Registro del efectivo y sus equivalentes al efectivo: incluye la cuenta caja, bancos, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
2. Propiedad, planta y equipo: Los bienes son de uso propio de la compañía y se encuentran registrados al costo de adquisición.
3. El cálculo de las depreciaciones por concepto de propiedad, planta y equipo se realizó aplicando el método legal, por no considerarse una depreciación no acelerada.
4. Reconocimiento de los ingresos: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios ordinarios originados en el curso de las

actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio económico; siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y éstos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

5. Reconocimiento de costos y gastos: los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado es decir todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

6. Participación a trabajadores: la compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de trabajo de la República del Ecuador.

7. Estado de Flujo del Efectivo: En el estado de flujo del efectivo, se realizó según el método directo, utilizando los siguientes componentes:

Actividades operativas

Actividades de inversión

Actividades de financiamiento.

c) Aprobación de las cuentas anuales

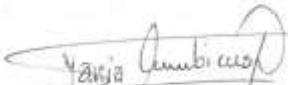
Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la junta general de socios.

Para constancia firman:



Tng. Robinson Rojas Marin

GERENTE GENERAL



Lic. Tania Cumbicus Pineda

CONTADORA